Quito, Enero 16 de 2013
GG-ELORD-012-13

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Juan Pablo Grijalva Cobo, portador de la cédula de ciudadanía número 1707103766, en mi calidad de Representante Legal de la compañía Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A., por medio de la presente autorizo a Lidia Torres, portadora de la cédula de ciudadanía número 1205877556, para que realice la entrega del formulario de actualización de datos.

Atentamente,

Juan Pablo Grijalva Cobo
c.c. 1707103766

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ENE. 2013
OPERADOR 4
QUITO

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede es la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO, portador de la cedula de ciudadanía número 170710376-6, en su calidad de Gerente General de la Compañía Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A., por tanto es auténtica.- Quito, 16 de Enero del dos mil trece.-

Notaría 40
Quito Ecuador

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

NOTARIA

Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero Edif. Puerto de Palos (Mezanine) Frente al Swissotel
Telfs.: 2501 467 / 2501 468. Fax: Ext. 102. Quito - Ecuador
www.elordeno.com